

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



REFORMAS DEL TIO CAMORRA.

Pues como íbamos diciendo (que así suelen dar principio algunos llamados oradores á sus discursos, sin embargo de que nada han dicho ni pensar decir) y por último, ó en fin (que es también el modo de empezar de otros) las medidas adoptadas por el gobierno á consecuencia de las trifurcas del día 33, que á este número corresponde bien sumados cierto 7 y cierto 26, infundieron justos recelos á la prensa de la oposición, la cual dijo para sí: «esto vá de veras» y resolvió retirarse de la arena periodística, con la acostumbrada colita de «ya nos volveremos á ver si Dios quiere».

Entre tanto los progresistas, (es decir, el pueblo) se quedaron

Tomo II.

tan tristes como la gente devota cuando tiene noticia de alguna indisposición del sacristan. Esto es claro y se prueba con razones que podremos llamar de analogía; porque la indisposición del sacristan deja á la gente sin órgano, que es el alma de la misa mayor, y la retirada de la prensa ha dejado á los progresistas sin los órganos que son tambien el alma del partido. Y es de tal manera sensible la falta para los otros y los unos, y tan preciso el *teclado* en las ceremonias religiosas y politicas, que en faltando á los unos su *órgano* y á los otros sus *órganos* la zozobra se apodera de las conciencias como si los devotos se quedaran sin misa y los patriotas sin bandera.

Hay un gran fondo de verdad en este modo de mirar las cosas, principalmente en lo que se refiere á la politica, como lo probaremos despues. Un escritor contemporáneo ha dicho *que sin buen director no hay buena orquesta*; y en efecto, aplicando á casos particulares la verdad general envuelta en la espresion metafórica del susodicho escritor, se comprenderá fácilmente todo su valor, toda su exactitud matemática. Nosotros que somos algo aficionados á las generalidades hubiéramos enunciado el pensamiento de este modo: «La orquesta es mas ó menos buena ó mas ó menos mala, segun sea el director mas ó menos bueno ó mas ó menos malo» ó de esta manera: «El mérito de la orquesta está siempre en razon directa del mérito del director.» Así, por ejemplo, considerando al partido moderado como una orquesta cuya direccion está encomendada á la parte de la prensa que es su *órgano*, podemos decir desde luego: una de tres, ó los instrumentos son muy malos, ó los que los tocan no saben la escala ó falta un director, como si dijéramos, un *Bonetti*, á cuya inteligencia atribuyen los no profanos la celebridad que goza en esta corte la orquesta del Circo. Realmente nosotros tenemos una pobrísima idea de la orquesta moderada, ó llámese partido moderado; pero creemos que su mayor falta está en su direccion, ó llámese prensa moderada. Con semejante direccion no podria menos de haber puntos falsos y desacordes, aunque cada violinista fnera un Paganini y todos los demas instrumentistas guardaran proporcion. Veamos ahora lo que nos dice la verdad metafórica que nos ha sugerido estas ideas, aplicándola al gobierno. Si consideramos á la nacion como una orquesta, y no se necesita esforzarse mucho para concebirlo, porque tantos be-moles va teniendo la España que parece cosa de música; considerando, repetimos, á la nacion como una orquesta y suponiendo que el gobierno sea el director de ella, podrá calcularse el mayor ó menor acierto del gobierno atendiendo á la armonia de los *violines*, que es lo que vulgarmente se llama *clamoreo del pueblo*: escucharemos con cuidado las *violas*, por otro nombre *oficinas de recaudacion*; prestaremos atencion á los *platillos*, ó sean *comisionados de apremio*; oiremos las *flautas* y *clarinetes*, que son los empleados activos y los cesantes, pensionados, retirados, viudas, huérfanas jubilados, etc. Observaremos los *figles*, los *timbales*, los *fagots* y otros instrumentos que pueden suplirse por otros tantos gefes encargados de tantos

otros ramos de la administracion pública. Aun nos habiamos dejado en el tintero el instrumento padre, el grande, el venerable señor de toda orquesta, el violonchelo, que no debe pasar desapercibido donde hay tantos hombres que bien ó mal tocan el violon, y este instrumento nos recuerda el *bombo*, que puede desempeñarlo, y de hecho se lo encomendamos al intendente mas gordo, que no son flojos los que hay, con lo cual no falta nada para dar á un tiempo la voz y la señal de : *A una*. ¿Qué podremos inferir del mayor ó menor mérito del gobierno cuando hayamos conocido el mejor ó peor desempeño de la orquesta? Nosotros conocemos este desempeño hace muchos años y hemos sacado por consecuencia que el mérito de la orquesta está en justa proporcion del mérito del director; lo cual no quiere decir que la orquesta es mala ó buena: tampoco quiere decir que el gobierno es malo ó bueno, sino que la situacion de la España se halla en razon directa de la capacidad de sus gobernantes, y si se quiere mas claro, alla vá mas confuso: quiere decir que entre la orquesta y el director hay una proporcion que puede calificarse de proporcionada y hasta de proporcional.

Tambien en las cámaras legislativas se conoce fácilmente el estado de la nacion, y se necesita mucho pulso para que la orquesta no desafine, lo cual suele producir mal efecto en el delicado oido de la nacion, y mas todavia en el sensibilisimo timpano de los ministros. Pero esto sucede pocas veces porque hay buen cuidado de poner al frente un hombre ducho, como dicen que sucedia en Francia antes de la caída del *Angel malo*, y en otros paises, tanto mas, cuanto que los coros se reducen en tales casos á dar unas cuantas notas por el tono de *si*, teniendo presente el libreto, que se reduce á una sola palabra, aunque repetida muchas veces, á saber: ¡bravo! ¡bravo! ¡bravo! ¡bravo! El que quiere echarla de original, estira un poco la frase y dice: *bravísimo*, cuyo rasgo de inspiracion casi nunca queda sin recompensa.

Insistiendo en nuestro sistema de aplicaciones, veamos el juicio que se puede formar de esa orquesta llamada opinion pública, atendiendo á su direccion ó llámese prensa independiente. Los periódicos progresistas han cesado en su publicacion, y esto parece dar á entender que tambien ha muerto la opinion pública. Hasta cierto punto no deja la suposicion de tener fundamento, porque cuando la opinion carece de aquellos medios mas á propósito para hacerse oír, cuando se ha condenado á un silencio sepulcral, aunque voluntario, y sufre insolentes provocaciones sin decir «aquí estoy yo» se toma la inaccion como sintoma de muerte, faltando solo para coronar la obra administrar los últimos socorros de la religion y el toque de agonía. Sin embargo, la opinion pública, esa magnífica orquesta cuyos acentos siempre dulces y armoniosos son el encanto de toda sociedad libre, y hacen prorumpir á los que la escuchan en la exclamacion de «*la nature vit encore*» que el aspecto de la primavera arrancaba al entusiasta Rousseau; la opinion pública favo-

rable á las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, no ha dejado de existir, ni tan siquiera se ha dormido: lo único que la ha faltado es una vocina para hacer resonar su voz hasta los confines del mundo, y nosotros, que somos el eco fiel de la opinion pública, estamos dispuestos á usar la vocina para gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: «¡La opinion pública vive todavía! ¡Oigamos todos su voz sublime y ofrezcamos acatar su voluntad eternamente.»

Ahora vamos á esponer la razon que tenemos para hablar gordo. Sabido es que el *Tio Camorra* anda errante por esos remotos mundos, gracias á los que le han puesto en el caso de viajar, y que en ausencia de dicho *Tio*, ni la *Cotorra* ni D. Juan de la *Pilindríca* se hubieran atrevido á suspender ni alterar las bases de la publicacion. Pues bien, gracias á lo bien servido que está el ramo de Correos allá en las etéreas regiones, hemos recibido una carta del *Tio Camorra*, cuyo tenor es el siguiente:

Mercurio y mayo 20 de 1848. Mis escelentes amigos. No os quiero decir lo que hay por aqui, porque ya podeis figuraros lo que puede haber: *Mercurio* no da de si mas que *mercurio*, cosa que tampoco escasea en la tierra, y gracias que no se acabe, pues bien sé que á algunos les hace tanta falta como el comer. Algo atrasadas son las noticias que tengo de mi querida patria; pero no os pregunto cómo anda eso, porque ya me figuro como andaré. Me basta saber las ocurrencias que han tenido lugar en esa y la necesidad que hay de defender hasta donde sea posible la libertad, para adoptar una resolucion cual conviene á quien ha jurado combatir á todo trance con las armas de la ley y de la razon, sean cuales fueren las consecuencias. Considerando yo que el partido progresista se verá diariamente insultado y escarnecido por los diarios moderados; considerando ademas que esos diarios abusan de las ventajas de la situacion para atacar á los que no pueden defenderse; considerando tambien que el partido progresista necesita estar al corriente de todo lo que pasa en la nacion y fuera de la nacion; considerando por último que la mayoría de los progresistas consentirán ignorar lo que pasa antes que cojer en sus manos un periódico retrógrado, he concluido por determinar que nuestro periódico salga todos los dias. Respecto á la forma y condiciones de la suscripcion, vosotros resolveréis lo que os parezca mas oportuno, para lo cual ha tenido á bien daros un voto de confianza vuestro camarada el *Tio Camorra*.

Y nosotros, que estamos de acuerdo con la opinion del *Tio Camorra*, y autorizados debidamente para verificar la reforma que él propone, hemos resuelto despues de una sesuda deliberacion decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el dia 1.º del próximo mes de junio, nuestro periódico saldrá á luz todos los dias menos los lunes, que en esta parte no queremos infringir la ley de la costumbre.

Artículo 2.º El periódico se publicará los dias martes, miércoles,

jueves, viernes y sábados, en un pliego (tamaño), que tendrá cuatro planas y en cada una tres columnas de buena y menuda impresion. Los domingos, en lugar de este pliego recibirán los señores suscritores la correspondiente *paliza*, original toda del *Tío Camorra*, bajo el mismo sistema y forma con que hasta ahora ha salido los miércoles.

Artículo 3.º Queda abolida la formalidad en la publicacion de las *palizas*, y condenado el *Tío Camorra* à escribir siempre para el domingo en tono de broma, esgrimiendo como mejor le plazca las armas de la sátira y del ridículo.

Artículo 4.º En los números que se repartirán diariamente, tendrán lugar todos los tonos, el jocos, el satírico y el serio, con sus correspondientes semitonos, conforme el asunto lo merezca. Y desde luego pedimos dispensa para tratar alguna vez con gravedad las cosas ligeras y con ligereza las cosas graves.

Artículo 5.º El número diario comprenderá las secciones siguientes: 1.ª *Fondo y polémica*, 2.ª *Estranjero*, 3.ª *Crónica de las provincias*, 4.ª *Crónica extranjera*, 5.ª *Estracto de los actos del gobierno* ó sea *parte oficial*, 6.ª *Gacetilla de las provincias*, 7.ª *Gacetilla de Madrid*, 8.ª *Garrotazos*, 9.ª *Anuncios*, 10.ª *Follelin satirico*, 11.ª *Parte literaria*. Escusado será decir que estas secciones rivalizarán entre sí por complacer à los señores suscritores, y que nunca y por ningun concepto dejarán de llenarse los compromisos que vamos à contraer con el público.

Artículo 6.º A pesar de los crecidos gastos que nos va à proporcionar la reforma anunciada, como que nosotros deseamos estender nuestro periódico à todas las clases de la sociedad, solo haremos un aumento de tres reales en la suscripcion. Es decir, que el *Tío Camorra* costará 8 reales mensuales en Madrid y 50 por trimestre en las provincias, franco el porte. De este modo los suscritores al *Tío Camorra*, se hallarán todos los días al corriente de las últimas noticias, dedicando los domingos à divertirse à costa de los que no son nuestros prójimos.

Artículo 7.º Cuando haya Cortes, se dedicará una parte del periódico ó se dará un suplemento que contenga en extracto lo mas interesante de las sesiones.

Ahora bien, amados patriotas: vosotros que apetecéis la verdad espresada sin circunloquios ni rodeos; vosotros que tanto gusto manifestais en leer las sanas doctrinas arraigadas en todos los nobles corazones; vosotros que comprendéis la necesidad de que jamás deje de hacerse oír en España la simpática voz de la prensa liberal é independiente; vosotros que teneis mucho criterio, aunque vuestros enemigos digan lo contrario, comprenderéis los buenos deseos que el paleta de Torrelodones tiene de complaceros, y le auxiliareis en su designio altamente patriótico y iberál. El *Tío Camorra*, piloto inesperto à quien tanto habeis favorecido hasta aqui, cuenta con vuestra poderosa cooperacion para hacer frente à la borrasca de las circunstancias y conducir à puerto seguro la nave de la libertad. El *Tío*

Camorra no necesita explicar sus doctrinas, que son harto conocidas, y su decision y constancia en defensa de la libertad durante muchos años, son la mejor garantía que puede ofrecer al Pueblo.

LOS MODERADOS.

Si hay hombres en el mundo que tengan mas faltas que una pelota son los moderados, y lo mas particular de todo es que sus faltas consisten siempre en *sobras*. La primera *falta* es su *sobra* de vanidad, motivo por el cual todo lo convierten en sustancia. Yo no sé cómo ellos mismos no se avergüenzan de los piropos que se echan, porque si alguna cosa ridícula hay en el mundo es la alabanza propia. Sin embargo, véase *La España* correspondiente al día 48 y entre otras frases capaces de arrancar lágrimas á una puerta cochera, se leerán las siguientes palabras «¡ Honor tambien á los escritores públicos que en esta ocasion decisiva y crítica, no escuchando mas inspiracion que la de su conciencia, han sabido llevar alto y hacer que ondee sin mancilla el antiguo y glorioso pendon de España!» A estas sublimes palabras solo le faltaba á nuestro colega haber añadido.» Esos escritores de que hablamos somos nosotros. ¡Gloria á nosotros! y el efecto hubiera sido seguro.

Y vaya usted á meterse con esos hombres que todo lo quieren á medida de su capricho, ó de lo contrario no saben mitigar su ira como no sea apurando el diccionario de los insultos. Véase sino el *Popular* correspondiente al día 47 en un párrafo que dice así: «Cien rumores destituidos del menor fundamento han hecho correr hoy en esta corte los hombres que quisieran dar alientos y fuerzas á una revolucion inicua y del todo impotente, y esos otros que pusilánimes y cobardes de todo se asustan, á todo dan crédito, etc. Y despues hay otro párrafo que concluye casi del mismo modo con que empieza el primero: á saber: «Todo eso carece del mas pequeño fundamento.»

Francamente, ya habiamos oido nosotros decir que los redactores del *Popular* eran unos revolucionarios solapados, que estaban pagados por el oro del estrangero para desacreditar al gobierno á quien aparentan defender, y eso es reprobado, porque si la guerra frente á frente es mala, por lo menos es mas noble que cuando se hace con engaños. Por esta razon no creiamos nosotros los rumores que corrían acerca de la conducta del *Popular*; pero el día 47 faltó muy poco para convencernos al verle decir que los rumores que corrían contra el gobierno estaban destituidos del menor fundamento. Si el gobierno hubiera pensado en la malicia que encerraba esa palabrita *menor*, creo que el *Popular* habria sido infaliblemente denunciado; pero todavía no es tarde, y aunque nosotros lo sentiriamos mucho,

siquiera por el amor que tenemos á la libertad de imprenta, aun estamos temiendo ver citado ante los tribunales al diario vespertino que se suponía periódico ministerial. La cosa sin embargo es clara y se necesitaria mucho ingenio para evitar la condena; porque eso de decir que los rumores que circulan contra el gobierno, estan destituidos del *menor* fundamento, es decir que no estan destituidos del *mayor*, como que no debe presumirse que hombres que escriben para el público ignoren lo que saben hasta los chiquillos que van á la escuela, seria fácil probar la malicia de la espresion. Esto sin embargo se compensa con los insultos frenéticos que nuestro colega prodiga á los que no tienen mas delito que referir sencillamente lo que han oido, en lo cual se obedece muchas veces al precepto religioso que condena la mentira. Y si no pondremos un ejemplo.

Supongamos que yo haya oido decir en el café que los redactores del *Popular* son absolutistas, y que me preguntan en la tertulia si he oido decir algo de los redactores del *Popular*. ¿Contestaré que no he oido nada? Esto seria faltar á la verdad. Lo que yo no debo hacer es asegurar el hecho; pero para no incurrir en la mentira, que es un gran pecado, diré: «Hombre, no sé nada de positivo; pero he oido decir que los redactores del *Popular* son absolutistas» ¿Por qué en este caso he de ser insultado? Demasiado sabemos que en las épocas de turbulencia abundan las bolas que no parece sino que la corte es una mesa de villar, pero nos parece que para tranquilizar á la gente no hay necesidad de insultar á esa misma gente, pues basta decir sencillamente: «Los rumores que han corrido hoy sobre este ó el otro punto, carecen de fundamento.» Teniendo cuidado de no decir *menor ó pequeño* fundamento porque el pueblo es malicioso y suele dar á cualquier frase cien interpretaciones maliciosas.

Todos esos charachos con que los moderados acostumbran á humillar al pueblo son hijos de la *falta* del orgullo ó sea sobra de orgullo. Ellos no saben mas que llamar canalla, pillos y descamisados á los hombres del pueblo: para ellos todo lo que no sea vestir frac, pantalon estirado y botas de charol, esregonar el pillaje, el abanico y por consecuencia la anarquía; sin reparar en que tambien prenden á la justicia y que no todos los hombres estan exentos de las faltas que murmuran en otros. Para probar esta verdad elegiremos un moderado cualquiera que no pertenezca á la clase media para que no se diga que lo buscamos en la democracia del partido, y sea v. gr. el señor Herrero y Rero, jefe político de Logroño. Me parece que este señor pertenece á una clase muy distinguida, y en cuanto á sus opiniones nadie podrá dudar de él sabiendo que tan pronto como tomó posesion de la gefatura llamó á todos los empleados de su dependencia y despues de un sermón amazotado como los del célebre Trapense, concluyó diciendo en tono amenazador é iracundo; que no solamente no disimularia la menor falta en el trabajo, sino que de ninguna manera toleraria en sus oficinas á empleados que no fuesen *marcadamente moderados*, y que invitaba á los que

pensasen (no á los que obrasen mal) de otro modo, á dimitir antes que el aconsejara al gobierno su separacion. Por de contado que el tal discurso no tenia ningun objeto, porque el que mas y el que menos de los menos que hay en aquella gefatura le puede dar á S. S. cuantos de ventaja y el saque.

Ya que hemos demostrado que el señor Herrero y Rero es un moderado *de primera clase*, deseariamos que todos sus amigos le hubieran visto el dia 27 del último abril presidiendo el consejo provincial en la entrega de quintos. ¿Qué modales tan antiguos tenia S. S. ! Estaba con un pie por cada lado enseñando al público las calcetas, que segun noticias no se habian lavado desde las funciones reales. El público lo reparó inmediatamente y no podia menos de ser así, porque el buen señor Herrero, como si tuviese alguna desazon, estaba metiendo y sacando los pies en los zapatos, cosa que verificaba fácilmente por llevar los zapatos en chancletas, acompañando de este modo á los lamentos de los infelices que iban á separarse de sus padres. Por de contado que todo esto no tiene nada de particular; pero la gravedad exige que una autoridad en todos sus actos sostenga dignamente su papel y no se ponga á presidir con los zapatos enchancletados porque se espone á que le llamen *el Presidente chancleta*. Los hombres de su partido convertirán todo esto en sustancia, como es de inferir, conociendo su falta ó sea sobra de orgullo. ¡Apuradamente los tales moderados no saben aprovecharse de todo! Digalo la última revolucion francesa en la cual han explotado los sucesos maravillosamente.

Primero, porque cayó Luis Felipe decian: «Si los franceses se hubieran contentado con la abdicacion del rey, nos podia ofrecer cuidado la revolucion; pero habiéndose proclamado la República, es inevitable el desórden y por consiguiente, muy natural la reaccion monárquica. Despues se procedió á las elecciones, y salieron diputados hombres en su mayor parte amantes del órden, y todos republicanos, por lo cual dijo el *Heraldo*: No nos habiamos engañado cuando esperáramos ver restablecido el órden en la nacion vecina; el *partido moderado* ha conseguido allí un triunfo completo.» Permitame el *Heraldo* hacerle observar que los *moderados* de allá son mas avanzados en ideas que los exaltados de acá, es decir, que el *Tío Camorra*, y eso que pertenece al progreso rápido, casi podria pasar por *retrógrado* al lado de los *moderados* franceses.

Ultimamente ha habido en Paris una escena tristisima: la representacion nacional ha sido invadida bruscamente por una turba de absolutistas disfrazados, que no pueden ser liberales, los que teniendo un gobierno tan liberal como el que rige hoy en Francia, se atreven á profanar el santuario de las leyes. El órden ha triunfado, y el *Heraldo* se felicita por eso; pero nosotros nos felicitamos con mas sinceridad que el *Heraldo*, porque aunque apetezcamos mas libertad que nuestro colega, no por eso debe inferirse que deseamos menos órden. El *Heraldo* si que hace de tripas corazon, pues

bien cierto es que no le agrada mucho el ver que en la naciou vecina eche raices el árbol de la libertad plantado el día 24 de febrero; pero como buen cuco sabe disimular y convertirlo todo en sustancia, deduciendo en pro de su causa consecuencias muy estrañas, como es costumbre entre los moderados. ¡Cuidado con ellos! no creo yo que morirán ahogados, pues antes que el agua les llegue á los tobillos serán capaces de agarrarse á un clavo ardiendo.

LETRILLA.

Dice el señor *Popular*,
que para evitar la lid,
Bulwer se debió marchar
pues el pueblo de Madrid
le queria asesinar.

Yo siempre me imaginaba
que era terrible el misterio;
pero á fé que no pensaba
que era el asunto tan serio.

Cuando esta noticia sea
pública en la gran Bretaña,
deben formar mala idea
de lo que pasa en España.

Yo al dicho no doy asenso,
y no crea aquella tierra,
que porque lo niegue pienso
adular á la Inglaterra
ó á Bulwer quemar incienso.

Mas quiero en términos llanos
desmentir los desatinos
vindicando á mis paisanos
de la nota de asesinos.

No sea que algun inepto,
al ver cosa tan estraña
forme un errado concepto
de lo que pasa en España.

El gobierno sin vigor
quiso cortar la disputa,
y cuentan que al tal señor,
le envió de embajador
una licencia absoluta.

No diré, voto al infierno,

si para bien de esta corte
 hizo ó no bien el gobierno
 en mandarle el pasaporte.
 Mas quiero evitar propicio,
 y es fácil si tengo maña,
 que algunos formen mal juicio
 de lo que pasa en España.

Lo que me acomoda, pues,
 y lo haré con interés,
 es eso de averiguar
 si el pueblo quiso matar
 al embajador inglés.

Realmente, el pueblo español,
 que es honrado, fuerte y sabio,
 ni de Bulwer ni del sol
 toleraría un agravio.

Esto al *Popular* le gusta,
 y á nosotros no nos daña,
 pues da una idea muy justa
 de lo que pasa en España.

Pero fuera cosa rara,
 y en mengua de nuestro nombre,
 y nuestra gloria empañara
 si el pueblo se desbordara
 para asesinar á un hombre.

Cuando las iras enciende
 y así las cosas abulta,
 el *Popular* no comprende
 que al pueblo español insulta.

Y no estrañare, señores,
 que otros nos miren con saña,
 al ver tales pormenores
 de lo que pasa en España.

Si el gobierno en la pendencia,
 esto es justo concederlo
 al dar á Bulwer licencia,
 ha tenido ó no prudencia,
 él es quien debe saberlo.

Y aunque fué demas activo
 en cosa de tal cuantía,
 mientras no sepa el motivo,
 no diré esta boca es mía.

Pues en verdad no quisiera
 juzgando á ciegas la hazaña

dar una idea ligera.

de lo que pasa en España.

¿Pero es verdad que hubo truenos

en estos días serenos.

y á no rezar un trisajio

hemos estado lo menos

en vísperas de un naufragio?

¡Y nosotros inocentes,

sin recelar tal diluvio!

Bien dicen, que algunas gentes

duermen al pie del Vésubio.

Por fuerza se queda vizca

la gente y mucho se engaña,

si quiere saber, ni pizca,

de lo que pasa en España.

Al ver con qué desenfado

las gentes vienen y van

al paseo ó al mercado,

¿quién dirá que hemos estado

durmiendo sobre un volcan?

Pero este hecho no se inventa,

y aunque gente testaruda

no falta que lo desmienta,

cuando el *Popular* lo cuenta,

no debe quedarnos duda.

Yo por mi, si en la especiotá

el *Popular* no se engaña,

diré que soy buen patriota;

peró que no sé una jota

de lo que pasa en España.

UNA PROVIDENCIA.

—De dónde viene usted, señor D. Juan?

—De tomar una providencia.

—¿Una providencia? Eso tiene visos de lenguaje oficial.

—Es el lenguaje que usaba cierto coronel carlista, de cuyo nombre no quiero acordarme.

—¿Y cuál es, si se puede saber, el motivo de la providencia?

—Pero no seré yo como ese dichoso coronel, que siempre estaba ofreciendo tomar providencias y nunca llegaba á tomarlas.

—Digo que si hay algun motivo... *¡asi nobi sou tal!*

—¡Cuidado con el hombre! — «Señor, le decian, mire V. S. que se van aproximando las tropas constitucionales.» — «Está bien, contestaba, será preciso tomar una providencia.» — «Señor, volvian á decirle, mire V. S. que el enemigo nos está cercando y que no tenemos municiones ni viveres.» — Dábase entonces un estiron como para sacudir el sueño, pero volvía á tenderse á la larga murmurando: « Es menester tomar una providencia.» — «Señor, decia el asistente, hace mas de doce horas que está el caballo sin comer y no encuentro cebada en todo el pueblo.» — «Si, eh? respondia el coronel, pues en ese caso habrá que tomar una providencia.» El tal hombre siempre estaba dale que dale con la providencia, y hasta cierto punto no se engañaba, porque si mas de cuatro veces salvó la pelleja fué porque asi lo habia dispuesto la divina Providencia.

—Todo eso estará muy bien traído si usted quiere, señor Don Juan; pero ¿cuándo piensa usted satisfacer mi curiosidad?

—Era un hombre muy raro. Figúrate tú si seria cerrado de mollera, que nunca daba en el quid de la dificultad y jamás dejó convencerse. Le suplicaban, le hablaban al alma, le daban razones tan claras como la luz del día, pero ni por esas. A la cuenta debia tener autorizacion de su monarca para no convencerse nunca de la razon, asi como D. *Canuto*, de quien yo hablé el otro día, dió en cierta ocasion orden á sus subordinados para que no creyesen ninguna de las noticias alarmantes que corrian por la corte.

—En fin, señor D. Juan, veo que se ha empeñado usted en separarse de la cuestion y estoy por seguirle la corriente. Con que dice usted que D. *Canuto* dió una orden á sus subordinados mandando que no creyesen nada de lo que se dijera por Madrid? Ya veo yo que el tal D. *Canuto* ha ido mas allá que todos los dictadores del mundo; porque en mi entender puede un hombre prohibir á otros que se separen y á otros que se reunan y á todos que hablen de determinados asuntos, hasta puede taparles los oidos con algodón para que no oigan lo que se diga, pero una vez que hayan oido algo ¿dónde hay poder humano capaz de obligar á la incredulidad?

—Pues D. *Canuto* quiere que no creamos nada de lo que por ahí se dice, y si se le pone en el moño, á tí, *Cotorra* habladora, que andas todo el día averiguando noticias, á tí será á quien ponga primero las peras á cuarto.

—No lo dudo, señor D. Juan, pero de eso á lo otro hay una notable diferencia. Si, por ejemplo, viene ese señor á nuestra casa y me dice: — «Todavía no ha muerto Fernando VII.» Yo le contestaré: «perdone usted, señor mio, yo creo que ese señor murió hace más de 14 años.» Y si me dice: «pues es preciso que no lo creas,» yo le replicaré: «pues sí que lo creo,» y si me amenaza diciendo: «pues en uso de mi fuerza superior á la tuya, mando que no lo creas y si lo crees te rompo la cabeza.» Cuando lleguen las cosas á este punto haré aquello de «se obedece pero no se cumple» y le diré á D. *Canu-*

to : «Está bien, señor, está muy bien; le aseguro á usted que ya no lo creo,» pero diré para mí ¡vaya si lo creo!

— Te comprendo, *Cotorra*, te comprendo, tú siempre quieres salirte con la tuya.

— De modo que si me dan una noticia absurda de las muchas que oigo por allí ó de las que nos dan los periódicos, no solo no las creeré sino que las desmentiré; lo que importa mas que todo es disputar con razon.

— Ya, pero es que la razon no vale un cuerno á los ojos de ciertos hombres. ¿Sabes tú lo que contestaba el coronel carlista (el de las providencias) cuando algun hombre de juicio se obstinaba en esclarecer los hechos y persuadirle? «Desengáñese usted; contestaba con la mayor solemnidad, y tomando la actitud de un orador académico, desengáñese usted, fulano, á mí no me convencen razones. Y lo mismo mismísimo puede decir *D. Canuto* cuando pretendas envolverle con tus retóricas y silojismos. Yo lo mando y esto ha de ser; y no puede menos de ser porque yo lo mando, y no te canses porque todo lo que paras pierdes, que quiere decir: déjate de razones porque á mí no me convencen razones. Esto es justamente lo que á nosotros nos está pasando y por lo cual, ahora mas que nunca, estoy resuelto á tomar una providencia.

—¿Contra *D. Canuto*?

—Contra cualquiera que abuse de su posicion ó empleo para irrogarnos perjuicios, contra la administracion de Correos de Badajoz, y si esto no basta contra la administracion general, y si es necesario contra todo vicho viviente. Ya ves las continuas quejas y reclamaciones que tenemos de varios puntos. A un solo suscriptor de Badajoz le han faltado las palizas 27, 29 y 32, siendo asi que nosotros tenemos el mayor cuidado en servir á todo el mundo, y bien lo conoce dicho suscriptor cuando nos dice lo que verás en esa carta.

Aquí la *Cotorra* que ha perdido algo la vista de resultados del susto que recibió una tarde leyendo el *Popular*, se caló los anteojos y leyó lo siguiente.

«Puedo asegurar que la falta está en la administracion principal de Correos de Badajoz, y tengo datos en que apoyar esta asercion. Un amigo me ha asegurado que ha visto algun sobre idéntico á los que trae el periódico, con mi nombre y el sello correspondiente á una de las palizas que me han faltado; mas no ha sabido quien se aprovecharia de él. Ademas en la paliza 33 que tambien la recibí con atraso, noté una señal inequívoca de que ya la habian leído cuando me la entregaron. Esta señal, en mi concepto evidente, era el sello de esa administracion, estampado como tres cuartas partes en la faja y una cuarta parte en el periódico. Se abrió sin duda la faja y al volverla á cerrar, cambiaron el sobre, poniendo lo de un lado al otro.»

—Entiendo, entiendo; eso fué una cosa parecida al trueque de las medicinas de que nos habla *Quevedo*; el viejo tomó la mostaza pre-

parada para el recién casado, y el recién casado se bebió la purga preparada para el viejo. Solo que la escena de aquella noche fatal para el viejo, y mucho mas fatal para el novio, y mas fatal todavía para la novia, tuvo peores consecuencias que ese *quid pro quo* de la administracion de Badajoz.

—No sé qué te diga, amiga Cotorra, las consecuencias de una mala administracion siempre son funestas, y si no repara bien en esa pulla que nos encaja el suscriptor justamente resentido de tan continuas faltas.

Volvió la Cotorra á calarse los anteojos, porque ha perdido mucha vista de resultas del susto que recibió una tarde leyendo el *Popular*, y leyó los cinco versos siguientes en que nuestro apreciable suscriptor despues de echar pestes contra los empleados de Correos de Badajoz, añade:

Muy justo es que el *Tio Camorra*

les sacuda con la porra,

y que cante la *Cotorra*;

pues como tal vicio corra

algun suscriptor se borra.

—Eso quiere decir, dijo la Cotorra, que nuestros suscritores sienten, y con razon, ser ellos los que siembren para que otros hagan la cosecha.

—Lo que quiere decir eso, contestó D. Juan de la Pilindrica, lo que quiere decir eso es que necesitamos tomar una providencia; porque no es justo que nosotros suframos la pena no teniendo la culpa: Nuestro suscriptor se queja, y con razon, de las faltas que observa, porque además de que, segun dice, le producen muy buen efecto las *palizas del Tio Camorra*, desea conservar la coleccion, y si deja de recibir algun pliego, para nada le sirve lo restante. Lo mas que puede hacer es venderlo como papel viejo.

—Sí, pues como tiene tanto valor el papel viejo....

—Casi lo mismo que el papel nuevo, amiga mia, ya ves tú lo que vale el papel en los tiempos que alcanzamos; lo que nos valió á nosotros dias pasados un billete que tuvimos precision de cambiar. Primero fuimos al Banco y no pudimos coger vez, luego volvimos para tomar vez á las doce de la noche, y despues de pasar una mala noche y de lograr buen puesto nos echaron de allí á culatazos; hasta que por último tuvimos necesidad de acudir á un cambiante, que por mucho favor nos descontó el diez por ciento.

—Sin embargo, señor D. Juan, ¿Sabe usted lo que digo yo cuando comparo el valor que tiene el papel nuevo con el que se da en España al papel viejo? Lo que decia un cantante del Circo amigo del *Tio Camorra* cuando vino Ronconi á cantar en el Circo.

¿Qué decia?

—Haciéndole notar el *Tio Camorra* la gran distancia que habia de él á Ronconi, contestó:—Si que hay gran diferencia, pero por mucha que haya en el mérito artístico de cada uno, es aun mas

considerable la que hay en el pago ó retribucion de nuestro trabajo. » Y el *Tio Camorra* se convenció fácilmente, porque el *Tio Camorra* no es como *D. Canuto*, ni como el mencionado coronel carlista que no se convencia con razones. El *Tio Camorra* se convenció cuando oyó decir á su amigo: « Ronconi gana cuatro mil reales cada noche que canta, y yo gano... ¿A que no acierta usted cuánto le daban al tal cantante?... Pues señor, le daban ¡ cuatro pesetas!

—Efectivamente, de cuatro mil reales á cuatro pesetas hay mas distancia que del canto del ruiseñor al gorjeo del burro.

—Pues lo mismo digo yo del papel. Y sino vea usted lo que ha pasado en Soria con una considerable porcion de obras pertenecientes á varios ex-conventos.

—¿Qué ha sucedido?

—Que se han vendido casi *gratis*.

—¿Y por qué no ha tomado el gobierno alguna providencia?

—El gobierno tenia dispuesto que dichas obras formasen parte de la biblioteca provincial; pero como el gobierno no puede estar en todas partes, sucede que alguna vez sus empleados hacen mangas y capirotos. Y cuidado, que aunque las tales obras fuesen calificadas de librotos por los susodichos empleados, no eran tales librotos, pues entre ellas estaban las de uno que usted nombra mucho y suena así como á torrado, asado, quemado, chamuscado.

—El *Tostado* querrás decir.

—Justamente, si señor, eran las obras del *Tostado*, y habia ademas otras obras de valor por su mérito y rareza como los comentarios á los libros sagrados por Santo Tomás, segun los Santos Padres; los anales de Varonio; un precioso manuscrito de la Historia Secreta de Enrique IV; varios diccionarios griegos y biblias en diversos idiomas. Todo esto se ha vendido como *papel viejo*, sin duda porque los empleados vieron que las ediciones eran antiguas y que realmente el papel no era tan nuevo, tan nuevo que no contase muchos años y hasta siglos de fecha, por lo cual digeron para sí: el papel de estas obras es *muy viejo*; con que vendámoslo como *papel viejo*. El hecho es que los inteligentes habian tasado todas las mencionadas y otras obras de que no hago mencion, en la cantidad de 40,000 rs. y su venta ha producido... ¿Cuánto le parece á usted que ha producido la venta de esas obras por no ser de papel nuevo?... 800 reales.

—Eso es lo que se llama encontrar gangas.

—El director del Instituto quiso tomar una providencia para evitar el mal, pero ya era tarde. Se puso en camino para atajar un escándalo parecido en la biblioteca de la Huerta, pero tambien llegó tarde, sabiendo con sentimiento que pocos dias antes habian salido para Zaragoza cuatro galeras conduciendo unas 600 arrobas de libros; los cuales no eran de papel contínuo de lo que se hace

en el día, y como tambien tenian el papel viejo vinieron á producir en venta 4,200 reales.

—Mas valia darlos de valde; porque ¿qué demonios puede hacer con una cantidad de metálico tan corta el que la ha recibido?

—Eso es imposible que lo sepamos.

—¿Por qué es imposible? ¿Pues hay mas que preguntárselo?

—¿A quién?

—Al que ha recibido el dinero.

—Falta saber quién lo ha recibido.

—¿Cómo es eso?

—Pues ahí está el cuento, señor D. Juan, en esa venta ha sucedido una cosa muy singular. Se sabe quién ha entregado el dinero, pero aun no se ha podido saber quién lo ha recibido; como que tambien se ignora quién ordenó la venta. Solo se sabe que la primera se hizo por el gobierno político y de esto deducen algunos que sucedería lo propio en la segunda; porque sino ¿quién manda en casa? El gefe político, segun dicen, hace un mes que está pensando de noche y de día en averiguar la verdad y luego que la haya averiguado es regular que pase toda la vida pensando en tomar una providencia, porque si tanto tiempo ha pensado S. S. para una cosa tan sencilla, no hay duda que la resolucion será portentosa. Hay génios tan vivos que se ve uno y se desea para contenerlos; y quiera Dios, señor D. Juan, que si ha de hacer usted algo en obsequio de nuestros suscritores, pidiendo justicia contra los empleados de Correos que no cumplen con sus deberes, no se pase tantos días, y tantas noches, y tantas tardes, y tantas mañanas como el gefe político de Soria para tomar una providencia.

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm.44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAR y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martín, núm 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

En provincias; 30 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. MANUEL TORREZ.

Imprenta de D. Julian Llorente, calle de Alcalá, número 44.